

“¿Su determinación basada en discapacidad de Medicaid está retrasada?”
(Una notificación de acuerdo para Garcia v Banks)

Si se retrasa su solicitud basada en discapacidad de Medicaid, usted o su representante autorizado deben comunicarse con la Línea de ayuda de Medicaid de la HRA al (888) 692-6116. Si ya se comunicaron con la Línea de ayuda de Medicaid y su problema aún no está solucionado, usted o su representante autorizado pueden comunicarse con Garcia Class Counsel: Nina Keilin en 225 Broadway #2008, New York NY 10007, 212-302-7760, nina@ninakeilinlaw.com o Aytan Y. Bellin, Esq., 50 Main Street, Suite 1000, White Plains, NY 10606, (914) 358-5345, aytan.bellin@bellinlaw.com.

Si usted es el solicitante, informe su nombre y fecha de nacimiento. Si usted es el representante autorizado, incluya el nombre y la fecha de nacimiento del solicitante, y la documentación que le da autoridad para representar al solicitante y recibir información sobre Medicaid.